

FEDERACION DE ORGANIZACIONES DE
TRANSPORTISTAS POR CARRET.
ALEJANDRO FERRANT, 3 LOCAL
28045 MADRID
MADRID

Asunto: Resolución de ALTA DE AUTORIZACIONES

Nº expediente:	Fecha de entrada:	Tipo de expediente:	Nº Autorización/Matricula
2803/0000016503/2021	02/08/2021	ALTA DE AUTORIZACIONES	12674556/OT

Datos del titular:

Nif:	Nombre:
B84550995	CCR LAS MULAS SL

Datos del representante:

Nif:	Nombre:
G79368395	FEDERACION DE ORGANIZACIONES DE TRANSPORTISTAS POR CARRET.

VISTA la solicitud cuyos datos figuran en el encabezamiento de este escrito y consultado el Registro de Empresas y Actividades de Transporte, se ha comprobado haber acreditado reunir todos los requisitos reglamentariamente exigidos para obtener la/s correspondiente/s autorización/es.

VISTAS las disposiciones legales y demás concordantes y de general aplicación.

Esta Dirección general, en uso de sus atribuciones, **RESUELVE** aprobar su solicitud de ALTA DE AUTORIZACIONES .

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante la Consejería de Transportes e Infraestructuras en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

En Madrid, a 27 de diciembre de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

